



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NUMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026
 CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 SC-2026-00002822
 SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
 MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTO DE FALLO PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA, NÚMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026, CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00002822, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 Y 57 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN CALZ. DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, C.P. 09430, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE FALLO PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CORRESPONDIENTE.-----

-----ANTECEDENTES-----

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 18, 33, 35 FRACCIÓN III, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 47, 51, 53, 54 FRACCIÓN V, 57, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91 96, 109, 110, 111, 112 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CONVOCO AL INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA PUBLICADA A PARTIR DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2026 EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS Y EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX).-----

PRIMERO.- CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 11:30 HORAS SE REALIZÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, CÓDIGO SC-2026-00002822, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA, SEÑALANDO LA FECHA DEL ACTO DE FALLO PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2026 A LAS 15:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR.-----

SEGUNDO.- CON FECHA 24 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 15:00 HORAS EL PROVEEDOR CONFIRMÓ SU COTIZACIÓN MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX), SE ANEXA PANTALLA.-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NUMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00002822
SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTO DE FALLO PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA, NÚMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026, CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00002822, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 Y 57 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2 DE LA INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, EN REPRESENTACIÓN DEL MTR. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.---

SEGUNDO.- EL COTIZANTE QUE PARTICIPA, EN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026, SE RELACIONA A CONTINUACIÓN.-----

Nº.	COTIZANTE
1)	SANATORIO PSIQUIÁTRICO DEL CARMEN S.A. DE C.V.

TERCERO.- DE ACUERDO AL NUMERAL 9. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA INVITACIÓN, EL CONTRATO SERÁ ADJUDICADO AL COTIZANTE CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE PORQUE CUMPLE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN Y QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. POR LO QUE EN BASE AL NUMERAL 9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE PROCESO, SE HACE CONSTAR EN EL ACTA QUE SE EVALUARON LAS PROPUESTAS QUE FUERON PRESENTADAS POR EL COTIZANTE QUE PARTICIPO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

CUARTO.- BAJO EL FUNDAMENTO DE LOS ARTÍCULOS 47 PÁRRAFO SEGUNDO, 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y DEL ARTÍCULO 99 PÁRRAFO SEGUNDO DE SU REGLAMENTO, A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES A TRAVÉS DE VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-38, Y DE LA DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ DE LA VEGA, SUBDIRECTORA MÉDICA DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO CON UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 10, PERTENECIENTE AL OOAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL, MISMA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:-----

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

DEL COTIZANTE: SANATORIO PSIQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.

6 INCISO D)

EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS Y DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITEN SU PERSONALIDAD SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1, CONFORME AL ANEXO 2 (DOS), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.

- MANIFIESTA QUE NO PRESENTA PROPUESTA EN FORMA CONJUNTA

6 INCISO P)

CONFORME AL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III DE LA LAASSP, EN CASO DE POSEER, PRESENTARA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN LOS CASOS SIGUIENTES, NO SIENDO MOTIVO DE DESECHAMIENTO:

I. PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A UN AÑO, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

II. COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES Y LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. ASÍ COMO A LAS MIPYMES, DE ACUERDO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, ANEXO 4 (CUATRO) O CON UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER.

A LAS EMPRESAS QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTEN QUE EN SU CADENA DE VALOR SE INCLUYEN MIPYMES, COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES, ASÍ COMO LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

III. A LAS EMPRESAS QUE APLIQUEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NUMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00002822
SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTO DE FALLO PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA, NÚMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026, CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00002822, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 Y 57 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

IV. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN CONTAR CON UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL, LA CUAL DEBERÁ AJUSTARSE A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO PARA TAL EFECTO.
V. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN QUE CUENTAN CON ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS A QUE HACE REFERENCIA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES.

- NO PRESENTA NINGUNA DOCUMENTACIÓN DE LA SOLICITADA EN ESTE NUMERAL

DEL COTIZANTE SANATORIO PSIQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V. RESULTA SOLVENTE, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS, ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y QUE POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE SU PROPUESTA:

- SE VERIFICÓ QUE INCLUYAN LA INFORMACIÓN, LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.
- SE VERIFICÓ DOCUMENTALMENTE QUE EL SERVICIO OFERTADO, CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE.
- SE VERIFICÓ LA CONGRUENCIA DE LOS CATÁLOGOS E INSTRUCTIVOS QUE PRESENTO EL COTIZANTE CON LO OFERTADO EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.
- SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN.

POR LO QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL COTIZANTE DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, Y EN VIRTUD DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA INVITACIÓN QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO Y DE LA LECTURA DE LOS PRECIOS OFERTADOS, A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER EL FALLO ECONÓMICO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.-----

FALLO ECONÓMICO-----

COTIZANTE: SANATORIO PSIQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN:	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÁXIMO	
		(PACIENTE DÍA/CAMA)	(PACIENTE DÍA/CAMA)			
1	Servicio subrogado de hospitalización médico psiquiátrico para los derechohabientes OOAD Sur del Distrito Federal	957	2,392	\$ 6,328.96	\$15,138,872.32	
		SUBTOTAL		\$ 6,328.96	\$15,138,872.32	
				I.V.A.	\$ 1,012.63	\$ 2,422,219.57
				TOTAL	\$ 7,341.59	\$17,561,091.89

EL PRECIO TOTAL MÁXIMO DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. SC-2026-00002822. ES DE DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVENTA Y UN PESOS 89/100 ESTOS PRECIOS PERMANECERÁN VIGENTES DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MAYO DE 2026.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NUMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026
 CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 SC-2026-00002822
 SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
 MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTO DE FALLO PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA, NÚMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026, CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00002822, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 Y 57 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

SE ASIGNA A LA EMPRESA SANATORIO PSIQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.; ES ACEPTADA SU PROPUESTA ECONÓMICA, YA QUE REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 9. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, DE LA INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 47 PÁRRAFO SEGUNDO, 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y DEL ARTÍCULO 99 PÁRRAFO SEGUNDO DE SU REGLAMENTO, LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, POR TAL MOTIVO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR CONSIDERARSE QUE SU PROPUESTA ES LA MAS SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL INSTITUTO.

QUINTO.- MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMEX) SE ASIGNA EL NÚMERO DE CONTRATO 050GYR974N04526-001-00 Y EL NÚMERO DE REGISTRO EN SAI: S6M0050, PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, Y DERIVADO DEL DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO ENTREGADO POR LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS, EL MONTO DEL CONTRATO SERÁ POR \$15,138,872.32 (QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

CONFORME AL NUMERAL 12.2 "FIRMA DEL CONTRATO", SE NOTIFICA AL COTIZANTE QUE RESULTO ASIGNADO QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 01 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CONTARA CON QUINCE DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA COTIZACIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, POR LO ANTERIOR SE FIRMARÁ EL 13 DE MARZO DEL 2026, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, CÓDIGO POSTAL 09430, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO. ASIMISMO SE LE NOTIFICA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

SEXTO.- CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.

SÉPTIMO.- CONTRA EL FALLO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD CONTRA EL PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SÉPTIMO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

OCTAVO.- EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PODRÁ SER CONSULTADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL "IMSS VA A COMPRAR" - "IMSS COMPRO". Y EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>), SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, CONSULTAR EL PORTAL PARA CONOCER EL CONTENIDO Y DESCARGAR EL ARCHIVO.

CIERRE DE ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 15:40 HORAS DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2026

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ DE LA VEGA	SUBDIRECTORA MÉDICA DEL HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA CON UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 10	
VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA	ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-38	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
 NUMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026
 CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
 SC-2026-00002822
 SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
 MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTO DE FALLO PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA, NÚMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026, CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00002822, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 Y 57 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS, NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.140.100/OSC066/2026 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2026.-----

POR EL ÁREA DE LA OFICINA REGIONAL No. 12, ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.140.100/OSC067/2026 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2026 -----

-----FIN DE ACTA-----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NUMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00002822
SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN
MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTO DE FALLO PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA, NÚMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026, CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00002822, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 Y 57 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL "ACTO DE FALLO PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026 SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2026
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES
3. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
4. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

FALLO

AA-50-GYR-050GYR974-N-45-2026

Código de Solicitud de Cotización SC-2026-00002822

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
25	2	2026

HORA
15:00:00 p. m.

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NUM	NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Maria del Carmen Lopez De la Vega	Subdirección Médica Hospital Psiquiátrico M10	
2	Viktor H. Hernández García	Dept. de Conservación y Ser. Generales	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

FALLO
Código de Solicitud de Cotización SC-2026-00002822

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
25	2	2026

HORA
15:00:00 p. m.

LISTA DE INVITADOS			
NUM	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	FIRMA
1		NO HUBO INVITADOS	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONGENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

FALLO
Código de Solicitud de Cotización SC-2026-00002822

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONGENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
25	2	2026

HORA
15:00:00 p. m.

ACUSE DE RECIBO DE ACTA

NUM	NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Maria del Carmen López De la H	Subdirector Médico HPOLF ID	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			